



Guía para la presentación electrónica de solicitudes.

electrónica, Si desea presentar su solicitud por vía través del Registro а Electrónico de la Sede Electrónica Universidad de de la Málaga, debe tener instalado en su dispositivo la aplicación Autofirma (enlace a Autofirma) para firmar electrónicamente y disponer de certificado digital o DNI electrónico (enlace para obtener certificado FNMT).

Pasos a seguir:

1. Acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, disponible en la dirección Web https://sede.uma.es/, y pulse el botón **Registro Electrónico**



2. El sistema le lleva a la pantalla informativa, con la descripción del procedimiento de Solicitud General, donde debe pulsar el botón **Iniciar**.



3. En la siguiente pantalla debe identificarse electrónicamente con alguno de los dos sistemas: certificado digital/DNI electrónico o iDUMA, en caso de pertenecer a la comunidad universitaria.

Recuerde que, aunque pueda identificarse con credenciales iDUMA, necesitará tener instalado un certificado digital o DNI electrónico para poder firmar la solicitud.



4. Una vez identificado, se accede al formulario del **Procedimiento general de entrada - Registro**, donde debe cumplimentar los apartados **Expone**, **Solicita** y **Seleccionar el departamento de destino**.

En el apartado **Expone**, si lo que desea es adjuntar cualquier impreso de solicitud, indique: *Se* adjunta solicitud de ...

5. En la siguiente pantalla, en **Anexo** adjunte el documento de solicitud cumplimentado y, si desea adjuntar más documentación, en **¿Incorporar más documentos?** seleccione **Sí** y pulse **Continuar**.

En caso contrario o cuando haya incluido toda la documentación, en ¿Incorporar más documentos? seleccione No y pulse Continuar.

Procedimento general de entrada - Registro	
Adjuntar anexos - REGSED	
Adjuntar documentación	
Selectionar archive models solicitud doc	
Puede incorporar más si lo desea	
¿Incorporar más documentos?	
Si	*
	Continuar

6. A continuación, visualizará en PDF su solicitud para que proceda a su firma, pulsando el botón **Firmar**, si está conforme.

Ć	iTunes Google Play Windows W Windows W OS X
2	outofirm@
	Se remitirá una notificación electrónica a la dirección de correo: 🔋 uma.es
L	DATOS DE LA SOLICITUD
L	EXPONE
L	and the second se
L	SOLICITA
L	and the second sec
L	DEPARTAMENTO DE DESTINO SELECCIONADO
L	
L	DOCUMENTOS ANEXOS
L	
L	
L	
L	

7. Se abrirá el programa Autofirma y la ventana de selección de Certificado Digital, para seleccionar su certificado, firmar y presentar la solicitud.

Si la firma se ejecuta correctamente, aparecerá la siguiente pantalla de confirmación donde verá su justificante de solicitud con el correspondiente sello de Registro de Entrada.



Pulse **Continuar** y el sistema le mostrará la siguiente información:



Con esto habrá finalizado la presentación de su solicitud.

Nota: Accediendo a la CARPETA PERSONAL de la SEDE ELECTRÓNICA puede hacer un seguimiento de los documentos presentados y acceder a las notificaciones electrónicas que se produzcan.